

Educación en derechos humanos (2011-2012). Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas.

- Plazo de presentación de solicitudes: del 9 al 20 de enero de 2012
- El período de trabajo comenzará el 1 de febrero de 2012 y terminará el 29 de junio de 2012.
- Todas las clínicas jurídicas tienen una carga de trabajo de 9 créditos ECTS.

El Objetivo General del Curso consiste en familiarizar a los estudiantes con las técnicas didácticas propias de la enseñanza informal de derechos fundamentales fuera de entornos jurídicos.

Entre los objetivos específicos, figuran:

- Comprensión de la relevancia de la educación en derechos humanos como mecanismo preventivo y de eficacia de derechos fundamentales.
- Comprensión de las herramientas del derecho antidiscriminatorio en contextos de igualdad formal
- Entrenar a los estudiantes en actividades y destrezas referidas a la educación en derechos fundamentales mediante el trabajo de enseñanza a adultos
- Entrenar a los estudiantes en el manejo de técnicas de capacitación que permitan a los destinatarios hacer valer los derechos

La actividad combina una parte de formación y análisis de casos; una parte de preparación del taller y la efectiva impartición del taller.

En la segunda parte los estudiantes trabajarán en equipo en el diseño y difusión del taller de formación. Para ello prepararán sus propias dinámicas y ejercicios, que serán analizados en clase y revisados por la coordinadora de la clínica.

El curso concluirá con la impartición de un taller de capacitación para prevenir y enfrentar la discriminación, dirigido a personas con VIH/sida miembros de ONG y profesionales que desempeñan su actividad en este ámbito.

[Más información](#)